



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 8 de abril de 2015.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. Julio César Moreno Rivera, Presidente; el Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; el Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, Vicepresidente; de la Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Vicepresidenta; de la Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, Secretaria; del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Luis Antonio González Roldán, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico; dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fue aprobada el acta de la reunión celebrada el día 7 de abril de 2015, misma que fue circulada para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del miércoles 8 de abril de 2015.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 29 comunicaciones; 2 solicitudes de licencia de diputados y tomas de protesta; 12 dictámenes a discusión de ley o decreto; 82 iniciativas; y 2 proposiciones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.

Se acordó establecer comunicación con los coordinadores de los Grupos Parlamentarios con objeto de valorar la posibilidad de que los puntos de acuerdo de urgente resolución sean desahogados esta semana.

El Dip. Julio César Moreno Rivera, Presidente, informó sobre la reunión que se realizó el día de ayer entre las Juntas de Coordinación Política de ambas Cámaras, en la cual se analizaron los temas prioritarios a desahogar en las próximas sesiones, siendo algunos los siguientes:

Temas pendientes en la Cámara de Diputados:

- Minuta en materia de Transparencia y Acceso a la Información.
Sobre el particular, se acordó exhortar a la Comisión de Gobernación a remitir el dictamen respectivo antes del próximo martes, con objeto de que pueda dársele la publicidad debida y se discuta, en su caso, lo antes posible.
- Minuta en materia de Justicia para adolescentes (reforma constitucional).
- Ley de Ahorro y Crédito Popular (FICREA).

Temas pendientes en la Cámara de Senadores:

- Minuta en relativa al Sistema Nacional Anticorrupción.
- Iniciativa de Seguridad y Justicia (Mando Único).
- Minuta de la nueva Ley de la Fiscalía General de la República.
- Minuta en materia de reforma Política del Distrito Federal.
- Minuta en materia de desindexación del Salario Mínimo.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Minuta por la que se expide la Ley de Obras Públicas.
- Minuta que reforma la Ley Federal del Trabajo (tiros verticales en minas).
- Minuta en materia de Robo de Hidrocarburos (reformas a diversos ordenamientos)

Respecto a esta última se hizo mención que, el Senado posterior a su recepción, aprobó y remitió a la Cámara de Diputados una Minuta que expide una nueva ley en la materia.

Se añadió que dado que existía la posibilidad de controversia por el contenido similar de ambos proyectos, el Senado ha hecho saber su intención de allanarse a la Minuta que recibió previamente remitida por esta Soberanía, modificándola con objeto de incluir algunos temas valiosos contenidos en la nueva Ley que había sido propuesta, ajustes en los que ya se está trabajando.

La Presidencia refirió que se acordó llevar a cabo una nueva reunión con la colegisladora el próximo lunes 13 de abril.

En este tenor, en específico sobre las Minutas y Dictámenes que en este contexto y en próximos días puedan recibirse, se acordó realizar una valoración de aquellos proyectos en los cuáles la Cámara de Diputados esté en posibilidades de allanarse y/o se tenga amplio consenso, con objeto de procesarlos con dispensa de trámites y despacharlos con la mayor celeridad posible.

Consecuencia de lo anterior, y a efecto ordenar los asuntos a desahogar por el Pleno, se acordó que la Presidencia transmita de manera formal y respetuosa a las presidencias de las comisiones ordinarias, la determinación de la Mesa Directiva en el sentido de que sólo serán considerados para integrarse en el orden del día de las últimas sesiones del presente periodo, los dictámenes que sean recibidos hasta el próximo 15 de abril, aquellos que sean enviados posterior a dicha fecha, sin duda



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXII Legislatura

serán recibidos pero sólo podrán considerados si existe el consenso entre los grupos parlamentarios para ello.

Finalmente, se acordó que la Secretaría Técnica remitirá a los integrantes de este órgano una nota informativa con los avances dados en la reunión de trabajo que se llevó a cabo con la colegisladora.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión.



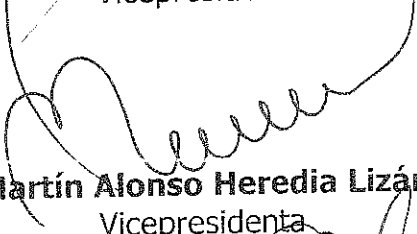
Dip. Julio César Moreno Rivera
Presidente



Dip. Tomás Torres Mercado
Vicepresidente



Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga
Vicepresidenta



Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero
Vicepresidenta



Dip. Francisca Elena Corrales Corrales
Secretaria




Dip. Sergio Augusto Chan Lugo
Secretario



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

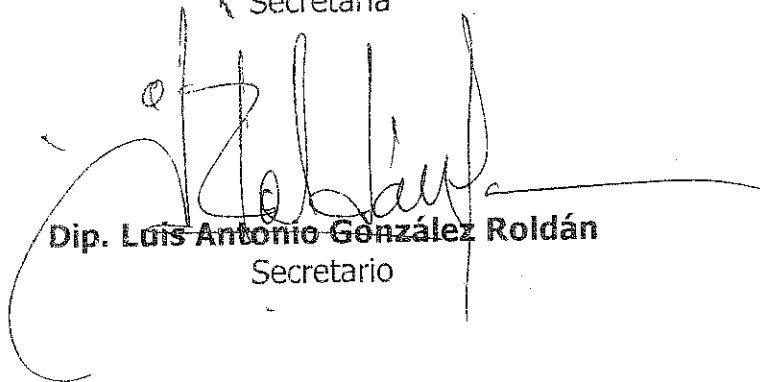
Mesa Directiva LXII Legislatura


Dip. Graciela Saldaña Fraire
Secretaria


Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario


Dip. Merylyn Gómez Pozos
Secretaria


Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal
Secretaria


Dip. Luis Antonio González Roldán
Secretario